

Focus: Política

Fecha: 06/11/2025

Un buen amigo –que conoce mis renunciaciones– me ha hecho llegar un corto sobre el último espectáculo del Madrid castizo. Hace años, muchos años, que mi relación con los eventos del Estado español (el superficial y el profundo) son los mínimos obligados. No me interesan sus hazañas, fuera de aquellas que me afectan directamente como ciudadano de una nación sin Estado controlada por su ejército de ocupación.

El corto es esperpéntico y haría las delicias del maestro Valle-Inclán y de su ajustado sentido crítico de la grotesca realidad española. Ha pasado un siglo de la publicación de *“Luces de Bohemia”*, pero parece que nada ha cambiado en cuanto a valores, actitudes y conductas.

La historia presenta un espacio cerrado donde un amplio tribunal (el de mayor rango) se ha reunido para juzgar un supuesto delito cometido por un ciudadano que en el momento de los hechos ejercía de Fiscal General del Estado.

La pregunta que me hago es cuáles son los hechos y cuál es su relevancia para que tantos funcionarios del Sistema Judicial hayan ocupado su tiempo (instruyendo y juzgando) en este contencioso. Y al parecer todo consiste en un email (como lo tenían

Meg Ryan y Tom Holmes en aquella comedia romántica para ver en una tarde lluviosa), un email que –de nuevo al parecer– se limitaba a confirmar las triquiñuelas que abogados y delincuentes acostumbran a realizar para suavizar las penas.

Por favor, dejen de perder el tiempo. Tengan conciencia de que son funcionarios públicos y de que sus salarios (bien nutridos) salen de los impuestos de los contribuyentes.

¿A qué viene todo esto? ¿Desde cuándo hemos de extrañarnos de que los medios se enteren antes que los imputados o procesados de las informaciones “secretas” que hay en los expedientes judiciales? ¿O es que no sabemos empíricamente que existen habitualmente relaciones extra oficiosas entre los “servicios de inteligencia” del Estado, los miembros más ilustres del Sistema Judicial y los medios de comunicación a su servicio?

El corto da para mucho y podría pasar por un festival de cine de terror. Las preguntas, las respuestas, los togados, los testigos, los invitados, los periodistas y toda la fauna que los acompaña son como comparsas de una pieza esperpéntica. Flota un aire solemne, oscuro, próximo a las pinturas negras de Goya (primeros del siglo XIX). El gran pintor reflejó en sus lienzos su visión amarga de una sociedad decadente, donde la represión, el miedo y la brutalidad cobraban especial protagonismo.

Y quizás el punto álgido de la corrala es el momento de la declaración de ese personaje, sacado de una novela por entregas dieciochesca, que paradójicamente acusa desde su condición de delincuente confeso y declara dramáticamente: *“Quiero que quede claro que a raíz de la filtración del fiscal general me han destrozado la vida. O me voy de España o me suicido”*.

Todo muy calderoniano, todo muy grotesco, todo muy insano, todo muy español.

Recuerdo que un amigo de mi padre (cuando yo era un niño) conminaba a los franquistas a “*ducharse*” para quitarse de encima toda su mugre ideológica. Por lo que vemos a diario, todavía no se han duchado.

Una acotación: He prologado algunos libros (pocos) de gente para mi muy querida, como *Peter Drucker*, *David Bernstein* y *Charles Handy*. Acabo de añadir uno al libro de *Xavier Guillen*, que lleva por título *“Balla, sent i desperta” (Llibres Parcir)*, un original ensayo –en parte relato personal– que hace del baile una pieza crucial del camino hacia la paz interior, lo que puede resultar a simple vista una paradoja. Los que me conocen saben que soy muy selectivo. Léanlo, aunque nunca hayan bailado. Merece la pena.



allduraucomer.com ✓